



ANUNCIO

JOSE MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, Secretario del Tribunal Calificador constituido para la evaluación del proceso selectivo con objeto de la creación de una lista de reserva de **OFICIAL DE 1ª DE CONSTRUCCIÓN: albañil, pedrero y pintor (GRUPO IV DE PERSONAL LABORAL)** para este Excmo. Cabildo Insular, según convocatoria publicada en el B.O.P. nº 141, de 9 de noviembre de 2015, y cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Resolución emitida por el Sr. Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, del día 4 de febrero de 2016, **CERTIFICA:**

1º) Que celebrada la Fase de Concurso de este proceso selectivo, se ha procedido por el Tribunal a su calificación, valorándose de conformidad con la Base Sexta de las que con carácter específico rigen la citada convocatoria y en relación con el apartado 4 de la Base 10ª de las Bases Generales para la creación de una lista de reserva de Oficial de 1ª de Construcción: albañil, pedrero y pintor (Grupo IV de personal laboral), con la finalidad de efectuar nombramientos interinos o contrataciones laborales de carácter temporal en este Excmo. Cabildo Insular, publicadas en el B.O.P. nº 73 de 4 de junio de 2012, se hace público el siguiente resultado:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACION OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO
SANTOS RIVERO	JOSE MATIAS	78673940W	1,55
MELIAN TRUJILLO	FAUSTINO AQUILINO	43829856K	0,65
HERRERA RODRIGUEZ	ZENON	78396701M	2,65
BARRERA BARRERA	FRANCISCO JOSE	78674521P	1,40
CASTILLA ARTEAGA	GONZALO MANUEL	43828293E	2,55
MORA RODRIGUEZ	JESUS ANATAEL	43784531Y	0,05
TOME CHAVEZ	JOSE ANTONIO	78402420C	1,35
MEDINA MENDOZA	JOSE ANDRES	43777266D	0,10
PADILLA PADILLA	FRANCISCO MANUEL	78674416H	0,95
MENDOZA RODRIGUEZ	GEORGIO RAMON	78398407D	0,50
RUBIO MENDOZA	JOSE OLEGARIO	42091130A	0,30
PENAS HERRERA	VICENTE	78674519Y	1,40
BERRIEL GONZALEZ	JOSE VIDAL	43787967S	1,15
MENDEZ MARICHAL	FRANCISCO JAVIER	78409541B	1,00
DARIAS CHINEA	PEDRO RAMON	78674423W	1,10
MEDINA RODRIGUEZ	JOSE DAVID	78674419K	1,35
TORRES MENDOZA	MANUEL	78398864Y	0,75
CRUZ HERNANDEZ	SERGIO	43830107L	0,00
DIAZ SANCHEZ	JUAN CARLOS	52231391R	0,70
PADILLA MENDOZA	SIXTO TOMAS	78398514R	1,20
BESADA GARRIDO	JOSE LUIS	35468239P	0,15
DORTA RAMOS	JOSE JUAN	78674429P	0,45
PADILLA PADILLA	PEDRO RAMON	78674157N	0,55
PINEDA PADRON	ANTONIO GABRIEL	78672137Q	0,30
VERA MEDINA	ALBERTO JESUS	78401937C	0,05
CUBAS CUBAS	JOSE	78392500J	3,40
HERRERA MORA	JOSE	78402045J	0,80
PADILLA PADILLA	ALBERTO MANUEL	43830698N	0,35
SANTOS RORIGUEZ	ANTONIO LUIS	78395531P	0,00
FERNANDEZ GASPAR	GUSTAVO	45435007W	0,55
MAGDALENA GARCIA	MANUEL ANGEL	78676495G	0,45
CHINEA CHINEA	RAMON LUIS	43828134R	1,00
JEREZ CUBAS	JESUS MANUEL	43808751F	0,10
PADILLA PADILLA	JUAN MANUEL	78675974N	1,15

2º) Establecer un plazo de TRES DIAS NATURALES, a partir del siguiente al de la publicación de dicha relación, para efectuar las alegaciones pertinentes, según dispone el apartado 10.4 de la Base Décima de las Bases Generales publicadas en el B.O.P. nº 73, de 4 de junio de 2012.

Por lo que de conformidad con lo resuelto por el Tribunal, y con el Visto Bueno de su Presidente, expido el presente, a ocho de abril de dos mil dieciséis.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jonas Padrón Herrera

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Manuel González Rodríguez

ILICENCIA: Expuesto el presente documento en el Tablón de Anuncios de esta Corporación desde el día de la fecha en Sabadilla de la Gomera, de 08 ABR 2016. El Secretario de Trabajo.